



VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

9125
11 ENE. 2019
285

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, Sra. Ruiz Fernández, que se relaciona a continuación:

- **PI 7524/18 R 15029, Iniciativa de Origen: PE 1934/18 R 15029**

Madrid, 10 de enero de 2019
EL DIRECTOR GENERAL

Jorge Rodrigo Domínguez



REGISTRO DE SALIDA
Ref:03/010930.9/19 Fecha:10/01/2019 15:01



Vicepr., Cons. Presidencia y Port. Gob.
Reg.Vice.C Presid. y PG
Destino: PRESIDENTA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 7524/18 R 15029 , Iniciativa de Origen: PE 1934/18 R 15029

AUTOR/A: Esther Ruiz Fernández (GPCS) ,

ASUNTO: Cuáles son los municipios de la Comunidad de Madrid adheridos al Convenio firmado con el Ministerio del Interior para que la Policía Local asuma las competencias en Violencia de Género

RESPUESTA:

Se informa de que este tema no afecta al ámbito competencial de la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación y, por tanto, no se dispone de la información, debiendo solicitarla en todo caso a la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid.

Madrid, 9 de enero de 2019

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID